

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA VILMA VILLARREAL RAMIREZ

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 52.619.869

CONTRATO No. 816-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) MEDELLÍN -PAZ Y RECONCILIACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	En la actualidad tengo asignados 183 PPR (Personas en Proceso de Reintegración), de los cuales 149 se encuentran culminados, 15 en Investigación para pérdida de beneficios, 3 PPR suspendidos, 2 inactivos y 14 PPR en estado activo, con los cuales durante el periodo de ejecución de este Informe se implementaron estrategias como la convocatoria permanente mediante llamadas, mensajes de texto y chats a PPR atendibles, posibilitando espacios con diferentes horarios diurnos y nocturnos para su asistencia a las actividades, teniendo presente no interrumpir sus ocupaciones laborales y/o académicas y de esta forma realizar y avanzar en las acciones pertinentes para dar continuidad a su ruta de reintegración.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	<ul style="list-style-type: none"> Se aplicaron 4 IMTD, para caracterización de PDT, 4 censos de hábitat: 0932-13, 0364-07, 0694-04, 0093-15 y 17-00110 Se tienen 149 PC, de los cuales 32 hacen parte de la estrategia de monitoreo post en el año 2019 y durante este mes se realizaron 11 encuestas de productividad a las PPR con CODA: 0859-07, 23-00948-00-00776, 00-00576, 17-0069, 26-00135, 2666-07, 1991-09, 20-00424, 12-00081, 2084-09 y 0519-12. Apoyo en gestión para visitas ISUN de BIE: 26737 y 25852.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	<ul style="list-style-type: none"> Durante el periodo comprendido en este informe, cuento con una población atendible de 16 personas (dos de estas en estado inactivo) en proceso de reintegración, con los cuales es pertinente implementar la metodología de planes de trabajo; logrando acercamiento con 10 de estos. Se registran en ejecución 8, en elaboración 5 y 3 evaluados, dentro de estos 1 de una PPR que se encuentra en estado inactivo. Se realizan encuentros orientados a obtener información para la elaboración de las respectivas caracterizaciones, evaluación, concertación y continuidad de acuerdos a trabajar en el 2019.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	<ul style="list-style-type: none"> Se efectuó convocatorias a PPR para asistir a las diferentes actividades requeridas en su ruta de reintegración, con el fin de dar inicio y/o continuidad a la caracterización y ejecución de los planes de trabajo, efectuando las gestiones necesarias para que las PPR avancen en su ruta de reintegración. En total en el periodo transcurrido de este mes, se realizaron 10 asistencias con PPR, de actividades individuales y grupales, con códigos DC-PDT y correspondientes a las dimensiones de Ciudadanía, familiar, salud, personal y productiva, en sus diferentes categorías de avance acordadas con las PPR atendibles. Seguimiento a 6 PPR que tienen pendiente avanzar o vincularse en acciones de servicio social, los cuales están siendo sensibilizados y haciendo la gestión correspondiente frente al tema, para que se vinculen o continúen, de estos la PPR 0364-07, firmó acta de compromiso, inicio A.S.S. en el Cepar y fue vinculada en SIR en este mes.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reinserción, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento y acompañamiento mensual en las operaciones donde se encuentran vinculadas PPR, por medio de ARN- ALIANZA SOLUCIONES, con el fin de fortalecer competencias laborales y posibilitar sostenibilidad laboral.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	<ul style="list-style-type: none"> En las actividades realizadas, se brindó a las PPR, información de instituciones en las cuales pueden realizar formación para el trabajo y formación académica, teniendo en cuenta la oferta educativa, costos, duración y disponibilidad horaria de programas académicos que están a su alcance Se hizo seguimiento a 3 PPR 0783-14 se encuentra cursando Clei 6, 0923-14 se encuentra cursando grado once y 0140-16 se encuentra cursando grado séptimo. En la actualidad de los 14 PPR que se encuentran en estado activo, 11 están laborando de manera formal, 3 de manera informal. En los espacios de asesorías individuales realizadas se indaga con las PPR su estado actual de vinculación laboral, con el fin de motivarlos para que se fortalezcan en este contexto e implementen estrategias de sostenibilidad laboral. Así mismo, se verifica sobre la experiencia y habilidades laborales, con el fin de tener claridad sobre su perfil laboral y estar atentos a ofertas laborales que informen desde el área de generación de ingresos, Alianza soluciones y evaluar oportunidades de mejoramiento a este nivel.

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VILMA VILLARREAL RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.619.869	CONTRATO No.	816-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN -PAZ Y RECONCILIACIÓN		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

<p>7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> En la actualidad 11 PPR están laborando de manera formal y 3 de manera informal. En las asesorías individuales se indaga con las PPR su estado actual de vinculación laboral, con el fin de motivarlos para que se fortalezcan en este contexto e implementen estrategias de sostenibilidad laboral. Así mismo, se verifica sobre la experiencia y habilidades laborales, con el fin de tener claridad sobre su perfil laboral y estar atentos a ofertas laborales que informen desde el área de generación de ingresos y la Alianza soluciones y evaluar oportunidades de mejoramiento a este nivel. Se está realizando seguimiento de 1 familiar de la PPR (0859-07) que fue referenciada al área de generación de ingresos, la cual se presentó para oferta de Plan Tutor y se encuentra en proceso de preselección. Apoyo en gestión de empleabilidad llevada a cabo en el G.T. Paz y Reconciliación y G.T. Antioquia Chocó, mediante camino a la empleabilidad, proceso de preselección, seguimiento para vinculación laboral y contrato de aprendizaje para Plan Tutor SODEXO, con población PR, PPR, PC, PRE y familiares.. Para la ejecución del presente informe se tienen vinculados laboralmente a través de la gestión de la ARN 53 PPR y 7 familiares, con la empresa Alianza Soluciones (con diferentes estados en la ruta de reintegración); de los cuales se realiza seguimiento y acompañamiento laboral con talleres de formación, seguimientos mensuales y asesorías individuales, en convenio con el programa de víctimas del conflicto armado y el programa Alianza Soluciones de SODEXO. (En el mes de Junio, se realizaron 4 talleres grupales y asesorías individuales).
<p>8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se tienen 149 PC, de los cuales 32 hacen parte de la estrategia de monitoreo post en el año 2019 y durante este mes se realizaron 11 encuestas de productividad a las PPR con CODA: 0859-07,23-00948-00-00776,00-00576,17-0069,26-00135,2666-07,1991-09,20-00424,12-00081,2084-09 y 0519-12. Fidelización de la información: Terminación del beneficio Psicosocial en SIR, de la PPR con CODA 1219-04.
<p>9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.</p>	<p>Apoyo en construcción de talleres y participación en actividades de formación a los colaboradores que están vinculados por medio de la ARN- Alianza Soluciones; donde convergen personas en proceso de reintegración de ruta regular y especial, familiares y víctimas del conflicto armado; fomentando escenarios de convivencia y acciones de reconciliación. Durante este mes se ejecutaron cuatro talleres, los días 06,11,19 y 27).</p>
<p>10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.</p>	<p>Asistencia a 4 reuniones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Junio 14: Reunión con profesionales de apoyo a la inclusión laboral. Junio 19 y 20: Reunión con profesionales de Alianza Soluciones, Comfama y Víctimas, para definir cronograma de talleres de formación del segundo semestre, evaluar metodología y proceso de las actividades que se realizaron en el primer semestre y fortalecer proceso de preselección. Junio 25: Reunión con profesionales de apoyo a la inclusión laboral, y asesores del G.T Paz y reconciliación, para definir lineamientos de articulación y apoyo para la implementación de la EIL.
<p>11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud y consolidación de Matriz de Caracterización laboral del G.T. Paz y reconciliación del presente mes, formatos de referenciación y documentación de PR, PPR, PC, PRE y familiares postulados para vinculación laboral y contrato de aprendizaje Plan Tutor SODEXO. Envío de postulados para culminación de ruta en el segundo semestre del 2019.
<p>12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Entrega y digitación de asistencias que no se pudieron realizar registrar por Arpa. Se realizó registro de asistencia mediante sistema ARPA. Seguimiento de asistencias a 3 PPR 0783-14 se encuentra cursando Clei 6, 0923-14 se encuentra cursando grado once y 0140-16 se encuentra cursando grado séptimo.
<p>13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.</p>	<p>Con el fin de proceder a la entrega de documentos que hacen parte de la historia de reintegración de las PPR, se recopilaron, organizaron y entregaron a Gestion Documental 11 folios recibidos y tramitados con las PPR; entre estos: Soportes de Resumen de acuerdos de PDT, Seguimiento a PPR y acta de compromiso de servicio social.</p>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA VILMA VILLARREAL RAMIREZ

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 52.619.869

CONTRATO No. 816-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) MEDELLÍN -PAZ Y RECONCILIACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.

- Contacto y articulación con entidades como la Alianza Soluciones, COMFAMA y SENA, para gestión de empleabilidad
- Participación en caminata ecológica el día 21 de Junio.
- Se cumple con el día de atención, apoyando en la asesoría y toma de asistencias a PPR asignados a diferentes profesionales el día 18 de Junio.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

- Se dió cumplimiento a las Obligaciones generales, guardando confidencialidad, cumpliendo con el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI y protección de datos personales.


VILMA VILLARREAL RAMIREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Paulo Serra

Fecha VoBo: 02-07-19.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"